

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
(CM-ITLA-014-2017)

Santo Domingo, D.N.
28 de Agosto 2017


Distinguidos Señores (as):

Sirva la presente para comunicar, informar y hacer constar que el Departamento de Compras del Instituto Tecnológico de Las Américas; ITLA, acogiendo a las regulaciones que rigen el proceso de “Compra Menor” en la que se encuentra comprendido este proceso, indicado en la resolución 01/2017 emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, y dando cumplimiento a la ley 340-06, sus modificaciones en la ley 449-06 y su reglamento de aplicación, decreto 543-12, declara a la compañía: **“MYSETTE DOLORES BATISTA GÓMEZ DE CUEVAS”** adjudicataria de dicho proceso, para llevar a cabo la adquisición de Re-diseño y Sistema de Distribución de Agua para la institución.

La evaluación correspondiente a esta adjudicación fue realizada en base a lo dispuesto en el artículo 24 de la ley 340-06, sobre compras y contrataciones.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,



Ramia Abreu

Departamento de Compras

